

MANUSARDI S.A. /

INFORME DE COMISARIO /

Guayaquil, octubre 18 del 2012

Señores Accionistas /
MANUSARDI S.A. /
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones de la superintendencia de compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Actual correspondiente al Ejercicio Económico del 2010, /

1. En mi opinión los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y Reglamentarias así como las resoluciones de la Junta Generales y del Directorio. Ya que durante este periodo la Compañía ha estado inactiva.
2. La empresa dispone de acuerdos procedimientos de Control Interno que se aseguran el buen manejo de sus recursos.
3. Los Estados Financiero han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,


RUBI PELÁEZ A.
Comisario

